

## División Genética y Biología Molecular

### 1.- Investigador Jefe, Profesional, Escalafón A, Grado 16.

El postulante al cargo se desempeñara como Profesor Titular de la Investigación del Departamento de Biología Molecular. El mismo será responsable de las líneas de investigación y del personal académico del Departamento. El aspirante deberá poseer título de doctorado en el área de la Genética y Biología Molecular y demostrar actividad académica y generación de conocimiento original en la disciplina, particularmente en los últimos 5 años.

Los aspirantes deberán demostrar.

- a) Creatividad y productividad científica y técnica demostrable por aportes originales a través de publicaciones en revistas arbitradas de impacto internacional.
- b) Capacidad demostrada para la obtención de financiación y dirección de proyectos de investigación.
- c) Capacidad demostrada para formar recursos humanos (en nivel de grado y post-grado) justificable a través de la formación de investigadores científicos y de la organización de cursos, seminarios y otras actividades afines.
- d) Capacidad demostrada para generar y dirigir equipos.
- e) Reconocimientos académicos nacionales e internacionales a su actividad de investigación.